

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 2

EVALUACIÓN TÉCNICA:

INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 006 DE 2024

Para la contratación del **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA TODAS LAS AREAS DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.**, y con el propósito de continuar con el cronograma establecido en la invitación pública **CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. 006 DE 2024**, el suscrito Subdirector Científico del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., MARIO ALEXANDER COBOS HERNANDEZ, y el suscrito Líder del Servicio Farmacéutico, WILLIAN A. ZAMBRANO MADERO, evaluarán los aspectos técnicos de la única oferta presentada.

El día doce (12) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), a las 10:00 a.m., fecha y hora programada para efectuar el cierre de la convocatoria de la referencia, se evidenció la radicación al correo institucional del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. (juridica@hospitalsanvicente.gov.co) de la propuesta del siguiente oferente:

Proponente:	Fecha y hora de recibo de la propuesta:	Valor de la propuesta:
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO – COHOSAN	12 de marzo de 2024, a las 9:50 a.m. y 9:56 a.m.	\$300'000.000,00

1. EVALUACIÓN TÉCNICA (HÁBIL/NO HÁBIL):

CRITERIO:	OBSERVACIÓN:	CONCEPTO:
FECHA DE VENCIMIENTO	Se aporta oficio en el cual el proponente indica que conoce las especificaciones y demás documentos de la contratación, razón por la cual acepta todos los requisitos en ellos contenidos. En consecuencia, se entiende por aceptado por el proponente que la fecha de vencimiento del material suministrado no podrá ser menor de tres (3) años y al momento de la entrega no podrá ser su vida útil menos del setenta y cinco por ciento (75%); así como que la fecha de vencimiento de los medicamentos no podrá ser menor a un (1) año y medio (0,5).	HÁBIL
EMPAQUE	Se aporta oficio en el cual el proponente indica que conoce las especificaciones y demás documentos de la contratación, razón por la cual acepta todos los requisitos en ellos contenidos. En consecuencia, se entiende por aceptado por el proponente que acreditará el idóneo empaque y embalaje de los materiales solicitados por la E.S.E.	HÁBIL
ENTREGAR EL SUMINISTRO REQUERIDO CON LA DEBIDA DILIGENCIA Y PRONTITUD	Se aporta oficio en el cual el proponente indica que conoce las especificaciones y demás documentos de la contratación, razón por la cual acepta todos los requisitos en ellos contenidos. En consecuencia, se entiende por aceptado por el proponente que certificará la entrega de los materiales y medicamentos	HÁBIL

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 2

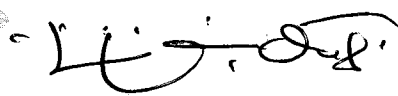
	requeridos por el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. en máximo dos (02) días hábiles contados a partir de la solicitud y/o requerimiento por parte de la entidad hospitalaria contratante.	
CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se aporta oferta económica donde se ofertan los ítems requeridos en el numeral 2.2. del pliego de condiciones de la invitación pública de la referencia. Sin embargo, hay tres (03) ítems que no se cotizan « <i>por desabastecimiento en el mercado</i> » y se aporta certificación de dicha situación.	HÁBIL

CONCEPTO: La evaluación técnica del oferente, en el marco de la invitación pública denominada **CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. 006 DE 2024**, ha revelado una adhesión estricta y precisa a todas las especificaciones técnicas estipuladas, incluyendo el cumplimiento de las exigencias legales pertinentes en relación a los requisitos técnicos, registro sanitario y buenas prácticas de manufacturas. Por ello, el oferente demuestra la capacidad técnica evidenciada en este contexto, de manera que se considera **HABILITADO TÉCNICAMENTE**. Cabe resaltar que esta evaluación se ejecuta con un enfoque imparcial y transparente, con el propósito de garantizar la integridad del proceso de evaluación.

Arauca (Arauca), 13 de marzo de 2024.


MARIO ALEXANDER COBOS HERNANDEZ

Subdirector Científico
Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.
Evaluador de Aspectos Técnicos


WILLIAN A. ZAMBRANO MADERO

Líder del Servicio Farmacéutico
Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.
Evaluador de Aspectos Técnicos